Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REVISTA

43

LA PLATA
(Argentina)
Setiembre de 2009

I.S.S.N. 0328-0

REVISTA DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, Setiembre de 2009 **Nº 43**

ÍNDICE

3.- Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires: *Consejo Directivo. Delegados. Miembros Honorarios y Correspondientes. Miembros Titulares.*

8.- Estudios genealógicos: **Lic. Silvana Rodríguez:** ***Una mirada genealógica sobre los primeros propietarios del Pago de la Magdalena.***

20.- Estudios genealógicos: **Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre:** ***Noticias genealógicas de las familias Siarretta e Hiriart***

25.- Reuniones: **Elsa Elena de Brum:** ***VII Encuento familia Brum.***

27.- Comentarios bibliográficos: **Carlos Alberto Guzmán:** ***"Blasonario rimado" por Fernando del Arco y García***

29.- Crónica del Instituto: *Actividades. Incorporaciones. Necrológicas. Colaboraciones para la REVISTA. Distribución de la REVISTA. Tesorería. Distinciones y designaciones. Conferencias y exposiciones. Publicaciones. Asistencia a Congresos y Jornadas. Nuevas convocatorias.*

32.- Correo Genealógico.

* ** *** ** *

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Domicilio postal del Instituto y de la Dirección de Publicaciones:
Calle 61 N° 662 – LA PLATA (1900)
Tel.: (0221) – 451-5233

E.mail: genproba@yahoo.com.ar
Página WEB: www.laplatavive.com/miweb/genproba/

C.U.I.T.: 30-6657-1076-5 – Ingresos Brutos: Exento

Esta REVISTA ha sido registrada con el número 3308, evaluada en NIVEL 1, e incluida en el Directorio de LATINDEX del *Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica*, del *CONICET.*

La responsabilidad por las opiniones e informaciones vertidos en artículos y trabajos firmados por sus autores, publicados en esta REVISTA, como también en las PUBLICACIONES ESPECIALES del Instituto, corresponde íntegramente a dichos autores. La Dirección de la REVISTA es autora y responsable por los trabajos no firmados.

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados en este REVISTA, siempre que se cite el origen.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Entidad civil sin fines de lucro
Fundado el 14 de junio de 1991

Adherido a

Federación Argentina de Genealogía y Heráldica
Federación de Instituciones de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires
Colegio Heráldico de España y de las Indias

Consejo Directivo

(Período 2007-2009)

Presidente
Dr. Fabián Gustavo Benítez

Secretaria general
Sra. Silvia Mabel Franco D'Amico

Secretaria de Actas
Sra Celia Guerra de Petruccelli

Pro-Secretario de Actas
Sr. Carmelo Esteban Juárez

Tesorera
Sra. Susana Magdalena Dotti

Pro-Tesorera
Sra. Gloria Alba Corte de Casco

Vocales
Ing. Carlos Alberto Guzmán
Mons. Dr. José Luis Kaufmann
Lic. Lidia Elisabet Firpo Clifford de Calvento
Sra. Marta Susana Grimaldi

Director de publicaciones
Ing. Carlos Alberto Guzmán

Delegado permanente ante el Colegio Heráldico de España y de las Indias
Sr. Fernando del Arco y García

Delegada permanente ante la Dirección Provincial del Registro de las Personas
Lic. Lidia Elisabet Firpo

Delegados en la Provincia de Buenos Aires

BERAZATEGUI:	*Ing. Rodolfo Cabral*
BRANDZEN:	*Sr. Guillermo Ramón Díaz*
CARLOS CASARES:	Sr. *Nelson Roberto Bessone*
CHASCOMUS:	*Prof. Mirta Alicia Rica de Novello*
ENSENADA	*Lic. Silvana Gina Pignatelli*
Gral. PUEYRREDÓN:	*Dr. Aldo Marcos de Castro Paz*
LANÚS	*Sr.Osvaldo Adolfo Facciolo*
MAR CHIQUITA	*Sr. Santiago de Elía Cavanagh*
PILAR:	*Sr. Horacio Aníbal Benegas*
TRES DE FEBRERO:	*Sr. Horacio Callegari*

Miembros Honorarios

Dr. ENRIQUE DE GANDIA (+)
Presidente Fundador de la Sociedad Argentina de Historiadores
S. E. Dn. CRISTOBAL COLON y CARBAJAL
XVIII Duque de Veragua
Dr. SZABOLCS de VAJAY
Presidente Honorario de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica
S. A. I. y R. Dn.. ANDRES SALVADOR de HABSBURGO-LORENA
Presidente del Colegio Heráldico de España y de las Indias

Miembros Correspondientes

Buenos Aires
Comodoro Santos A. Domínguez Koch (+)
Ing. Diego Jorge Herrera Vegas
Dr. Félix F. Martín y Herrera (+)
Córdoba
Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras
Sra. Angélica González Valerga de Neisius (+)
Corrientes
Prof. Miguel Fernando González Azcoaga
Dr. Guillermo MacLoughlin Breard
Entre Ríos
Nrio José Carlos Carminio Castagno
Formosa
Sr. Enrique Omar Osuna
Río Negro
Sr. Ricardo Amelong
Salta
Sr. Manuel Rafael García-Mansilla
San Juan
Lic. Guillermo Kemel Collado Madcur
Santa Fe
Lic. Raul Alfredo Linares Araya
Tucumán
Pbro. Dr. José María Fontán Gamarra
Sr. Ventura Murga
Dr. Justino Terán

En el exterior

Bolivia
Dr. Carlos Calvo Galindo (+)
Brasil
Prof. Adilson César
Sr. Adauto Ramos
Dr. Francisco Ribeiros de Vasconcellos
Costa Rica
Sr. Joaquín Alberto Fernández Alfaro
Chile
Sr. Luis Lira Montt
Sr. Isidoro Vázquez de Acuña
Dominicana
Dr. Julio Genaro Campillo Pérez (+)
España
Sr. Fernando del Arco y García
Lic. Francisco Castrillo Maceres (+)
Alfonso de Cevallos-Escalera y Gila
Lic. Elena Fernández y del Cerro
Dr. Julián Rodero Carrasco
Dr. Manuel María Rodríguez de Maribona y Dávila
Prof. Saturnino Romero Chacón
Sr. Dámaso Ruiz de Clavijo Fernández (+)
Sra. Dagmar Salcines de Blanco Losada
Sra. Asunción Seco Rodenas
Dr. Bernardo de Ungría y Goiburu
Dr. Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio
Estados Unidos de Norte América
Dr. George Ryskamp
Guatemala
Dr. Ramiro Ordónez Jonama
Italia
Dr. Fabio Cassani Pironti di Campagna
Dr. Francesco Cesare Casula
Prof. María Luisa Frongia
Dra. Ana María Oliva
Dr. Pier Felice Degli Uberti
México
Arq. Jorge Barbabosa y Torres
Perú
Embajador Alberto MacLean Urzúa
Sr. Alfonso de Orbogoso
San Marino
Sra. María Loredana Pinotti
Uruguay
Esc. Alfonso Gualberto Arias Díaz Moreira
Sr. Ricardo Goldaracena (+)
Sr. Fermín Huertas Berro (+)
Lic. Fabián Melogno Vélez
Sra. Olga Méndez Algorta
Sra. Beatriz Rienzi Sierra de Pous
Prof. Manuel Santos Pírez
R.P. Dr. Juan Villegas Mañé s.j (+).
Sra. Rosario Williams García del Busto de Seré (+)
Dr. Enrique Javier Yarza Rovira
* ** *** ** *

Miembros Titulares

Graciela Araceli Abad Moisset
Manuel Ernesto Ayllón Sourruille
Juan Carlos Azzanesi (h)
Leopoldo Luis Baume
Arturo Joaquín Belgrano (*)
Horacio Aníbal Benegas
Fabián Gustavo Benítez
Nelson Roberto Bessone
Héctor Horacio Bernardi
Marta Noemí Bonelli
Arcadio Botar y Boros (+)
Elsa Elena de Brum
Rodolfo Eduardo Cabral
Horacio Callegari
Roberto Rodolfo de la Canal
Laura María Cantón de Brocos
Aldo Marcos de Castro Paz
Lilia Agustina Céspedes de Guzmán (+)
Héctor Omar Cordone
Gloria Alba Corte de Casco
Laura Inés Couayrahourcq
Martina Danne
Guillermo Ramón Díaz Simons
Susana Magdalena Dotti
Santiago de Elía Cavanagh
Daniel Edgardo Espesir
Mercedes Matilde Fernández Olazagoitia
Roque Paulino Ferreyra Ponce
Lidia Elisabet Firpo Clifford de Calvento
Silvia Mabel Franco D'Amico
Carlos Alberto García
Rubén Alberto Gavaldá y Castro
Marta Susana Grimaldi
José Guardiola Plubins (+)
Celia Guerra de Petruccelli
Carlos Alberto Guzmán
Lilia Agustina Guzmán (+)
Pedro Pablo Haas (+)
Carmelo Esteban Juárez
José Luis Kaufmann
Delia Marina Lucero de Oteiza
Julio Angel Luqui Lagleyze (+)
Cristina Manganiello
Luís Armando Mariatti
Clementina Leonor Martínez de Lembo
Daniela Beatriz Mazzolo
Roy Mazzuchi (+)
Jorge Alfredo Mennucci
Rosaura Noemí Moya de Calou
Mónica Oubiña
Alejandro José Pettoruti Gamallo
Anahí Susana Pignatelli
Silvana Gina Pignatelli
Elsa Graciela Pintos
Ricardo Raul Rassé
Maro Héctor Ramírez
Ricardo Raul Rassé

Mirta Alicia Rica de Novello
Ricardo Esteban Ripa Krause
Silvana Rodríguez
José Scioscia De Lisi
Ana María Scure
José Fernando Selva (+)
Cecilia María Stradella
Susana Lucinda Uriarte de Louge
Amalia Vázquez de Duprat
Susana E. Vidal Agnes
Susana Teresa Zaro Cazzaniga

En la ciudad de Buenos Aires

Inés Balado Cerviño
Camilo Alejandro Cappelletto y Mattiauda
María Inés Díaz de Céspedes
Luis Alberto Dupou
Graciana Erriest
Osvaldo Adolfo Facciolo
Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre
Roberto Alejandro Maissonave
Analía Lucrecia Montorfano
Laura Mariel Nóbile
María Marta Quinodoz
María Valeria Schweitzer Schoo y Muñoz-Cabrera
Gabriel Stilman
Susana Tota Pace de Domínguez Soler
José Francisco de Ugarteche Echeverría (+)

En la provincia de La Pampa

Rubén Gómez Luna

En el exterior

En Inglaterra

Juan Carlos Marino-Montero

* ** *** ** *

ESTUDIOS GENEALÓGICOS

UNA MIRADA GENEALÓGICA SOBRE LOS PRIMEROS PROPIETARIOS DEL PAGO DE LA MAGDALENA

Por la Lic. Silvana Rodríguez[*]

Introducción

El inicio de este trabajo se encuentra en las listas publicadas por César García Belsunce en su último trabajo editado sobre el Pago de la Magdalena y su población, en la página 40 enumera los primeros pobladores de lo que se tiene registro de acuerdo a un acta del Cabildo de Buenos Aires del 16 de mayo de 1611, donde enumera a los vecinos de los diferentes Pagos. En los documentos del Anexo figura la documentación correspondiente al Sínodo Diocesano de Buenos Aires celebrado entre el 4 y el 25 de abril de 1655, en él podemos encontrar una lista de propietarios y/o moradores del Pago, con las contribuciones que deben realizar para mantener las capillas. Estas dos listas motivaron la curiosidad por ver cual fue el destino de los descendientes de estas familias con el paso del tiempo respecto de nuestro territorio.

Consultamos, también otras fuentes disponibles, los Censos de 1726, 1738 y 1744; los primeros propietarios a que hace referencia el historiador Jorge P. Fumiere en su obra sobre la creación del partido de Almirante Brown, y más acá en el tiempo utilizamos el II Censo Nacional de 1895. Por supuesto también utilizamos las genealogías que venimos recopilando sobre nuestros habitantes del Distrito de Almirante Brown, algunas de las cuales se fueron enlazando con los más antiguos.

Para realizar las genealogías correspondientes a estos personajes más antiguos, se utilizaron básicamente fuentes bibliográficas, ya que realizar una genealogía completa y detallada de todos ellos implicaría el trabajo de toda una vida, sin embargo lo que se pretende conseguir es la estructura de desarrollo de estas familias para tener, así, una mirada genealógica del pago de la Magdalena.

Como parte de las fuentes utilizadas, nos referimos a los antiguos propietarios, reseñados por Jorge P. Fumiere, por esta razón hemos incorporado como anexo un plano de Almirante Brown, el plano de Mesura y el del Censo Provincial de Propietarios de 1864, donde hemos

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires.

resaltado los nombres de algunos propietarios para tener una referencia espacial respecto de las genealogías. En ellos se observan como nombre de los propietarios los apellidos Revilla y Obligado. En el plano de Mesura de principios del Siglo XIX, se debe tener en cuenta que el Inglés es Roberto Hunt.

La lista de 1611

En este documento del Cabildo de Buenos Aires, que mencionamos en la introducción, se encuentran registrados nueve nombres para el Pago de la Magdalena que nos ocupa:

- Pedro de Izarra
- Agustín Pérez
- Esteban Ordóñez
- Jerónimo de Benavides
- Andrés Gómez
- Diego López
- Francisco Muñoz
- Juan Ortiz
- Alonso Gómez

En primer lugar, le dedicaremos éste párrafo a aquellos que no hemos podido identificar; respecto de Andrés Gómez, García Belsunce lo ubica como un sevillano que casó dos veces en Buenos Aires, pero no hemos podido identificarlo con los datos disponibles en nuestras fuentes bibliográficas. Esteban Ordóñez, de acuerdo con el Diccionario de Raúl Molina, es natural de Asunción y fallece soltero sin sucesión, dejando varios legados en su testamento. Por último, el mismo autor, supone que Diego López, es Diego López Camelo y que Juan Ortiz es Juan Ortiz de Mendoza, suposiciones que damos por válidas a los fines de este trabajo.

Nos queda así una lista conformada por siete personas, dejando de lado a Esteban Ordóñez, por no tener descendencia y a Andrés Gómez, por no poder identificarlo.

Francisco Muñoz

Nacido en 1557 en España, se casa con Margarita de Escobar y Toledo, nacida en Asunción. La generación 2 está formada por cinco hijos con descendencia:

- **Petrona de Escobar y Muñoz**, casada con Francisco de Rivadeneyra y Sierra en 1632, hijo de Miguel de Rivadeneyra y de Catalina Sierra.
- **Juana de Escobar y Muñoz**, fallecida el 30 de octubre de 1652, se casó con Antonio Gutiérrez Barragán el 24 de abril de 1606 en Buenos Aires. El falleció el 1° de octubre de 1653.
- **Beatriz González de Escobar**, casada con Cristóbal Jiménez el 17 de agosto de 1616, hijo de Andrés Jiménez de Fuentes y de Margarita Pérez, nacido en 1594 en Buenos Aires.
- **Ana de Escobar y Muñoz**, casada con Antonio de Azpeitía el 29 de marzo de 1627, nacido en Chile en 1598.

- **Pablo González Muñoz**, casado con Catalina de la Rosa, quién llegó a estas tierras en 1615.

Al comparar con la lista de 1655 a que hacíamos referencia en la Introducción, vemos que pasados 44 años la presencia de la familia está dada por:

- Francisco de Rivadeneyra y Sierra y Antonio Gutiérrez Barragán, sus yernos.
- Francisco Muñoz de la Rosa, su nieto por la rama de su hijo Pablo
- Francisco Marín Flores, el esposo de su nieta Margarita González de Escobar, por la rama de su hija Juana.
- Juan de Bracamonte, el esposo de su nieta Leonor González de Escobar, por la rama de su hija Beatriz.

Avanzando unos años en el tiempo nos encontramos con el año 1676, cuando se realiza el matrimonio de Luis de Rivadeneyra, su nieto por la rama de su hija Petrona, con Isabel Ponce de León, bisnieta de **Pedro López Tarifa**, a quien todas las fuentes dan como propietario desde 1588 y llegado al Río de la Plata en 1583, encontrándose en su descendencia familias fundadoras, propietarias o habitantes del futuro Partido de Almirante Brown.

Dejando atrás el siglo XVII, nos encontramos con otro documento: El censo colonial de 1726, para el pago de la Magdalena el censista da cuenta de haber censado a 97 españoles, de estos pudimos identificar a poco más de la mitad, muchos de ellos descendientes de Francisco Muñoz, que pasamos a señalar:

- **Juan de Espinosa** y **Melchor de Espinosa**, agregados en la Estancia de José de Orlés.
- **Gregorio Lozano** de 40 años, casado con 9 hijos, **Eugenio** de 16 años.
- **Andrés Lozano** de 40 a 45 años casado con 8 hijos el mayor de 12 llamado **Francisco**.
- **Eusebio Lozano** sólo en población aparte de 43 años.
- **Capitán Juan Lozano de Saravia** casado con 5 hiujos, **Valentín** de 16 años, **Joseph** de 14 y 3 hijas.
- **Capitán Pablo Barragán**.
- **Francisco Xavier Xiles** de 31 años. Casado.
- **Capitán Antonio Barragán** de 60 años tiene hijos **Juan** de 22 años, **Ignacio** de 20 años.
- Estancia de **Tomás de Roxas** soltero su hermano **Alférez Amador de Rojas**. Casado con tres hijos pequeños.
- **Roque Ximenez** casado de 50 años. **Mathias** de 23 años, **Ambrosio** de 24 años y **Bernardo** de 12 años.
- **Ignacio Colares**. Casado con hijos 5, **Pedro** de 29 años y los demás son mujeres.
- **Ignacio Colares**, también casado con un hijo pequeño.
- **Pedro Barragán** casado con 5 hijos pequeños.
- **Juan Barragán** casado con Un hijo pequeño.
- **Juan Ximénez de Paz** de 40 años casado con 7 hijos pequeños.
- **Pedro Marquez** agregado al dicho Ximénez de 40 años libre

- **Alberto Asturiano** de 40 años casado con 4 hijos pequeños

Comparando esta lista con la genealogía de Francisco Muñoz y los pocos datos aportados por el censista podemos decir que todos los descendientes provienen de las ramas de Juana de Escobar y Muñoz y Antonio Gutiérrez Barragán, la mayor parte, y de la rama de Petrona de Escobar y Francisco de Rivadeneyra, en este último caso solamente tres: Tomás y Amador Rojas Azevedo y Francisco Javier Jiles, tataranietos de Francisco Muñoz.

Todos los bisnietos que figuran en el censo son hijos de Antonia de Escobar y Andrés Gómez de Saravia, que usaron el apellido Lozano y dos de los hijos de Martín Gutiérrez Barragán.

La mayoría de los descendientes registrados son tataranietos de Francisco Muñoz, con origen en seis de sus nietos, mientras que solamente hay registrado un nieto 5°: Juan mateo Barragán. (Ver Anexo 1).

A continuación utilizaremos como fuente el trabajo sobre la historia de Almirante Brown de Jorge P. Fumiere, que en el capítulo de los primeros propietarios se remonta a partir de aquellos ocuparon las actuales tierras del partido de Almirante Brown, combinado con los datos de propiedad aportados por García Belsunce.

Uno de los nombrados como poseedor de una merced a partir del 10 de enero de 1627, que el autor ubica como más al sur de Rivadavia en el límite con San Vicente, es **Antonio de Azpeitia**, esposo de **Ana de Escobar y Muñoz**, hija de Francisco, que vende a Manuel Núñez de Andrada.

Manuel Núñez de Andrada está casado con Catalina Muñoz Bejarano (1607 – 1650) y son los padres de Ana de Andrade o Andrada, casada con el limeño Carlos Gil Negrete en 1654, padres de Ambrosio Gil Negrete, casado con María Josefa Barragán, de quien no hemos podido encontrar la filiación. Sin embargo en el Censo de 1726, entre Martín Lozano y su hijo Francisco y Pablo Barragán, se encuentran registrados:

- El capitán don Ambrosio Xil Negrete casado tiene en su compañía a Carlos Negrete de 15 años.

La coincidencia de apellidos, más la genealogía nos hace suponer que éstos son los compradores de la descendencia de la rama de Ana de Escobar, vueltos a emparentar con Francisco Muñoz.

Por último, ya en tiempos más recientes, nos encontramos con el Censo de 1895, en el cual se encuentra la familia:

10 Marmol Maria Huergo de	m	42	v	Argentina	Cap Fed	rentista	si		si	5	16
11 Huergo Jose B.	v	32	v	Argentina	Uruguay	emp banco	si				
12 Marmol Maria A.	m	15	s	Argentina	Cap Fed		si		si		
13 Marmol Margarita	m	14	s	Argentina	Cap Fed		si		si		
14 Marmol Enrique	v	12		Argentina	Cap Fed		si	si	si		
15 Marmol Carlos	v	10		Argentina	Cap Fed		si	si	si		
1 Marmol Delfín	v	10		Argentina	Cap Fed		si	si	si		

2 Huergo Delfín	v	4		Argentina	Bs As					
3 Parmero Sara	m	20	s	Argentina	San Luis		si			
4 Suares Martin	v	23	s	Argentina	Bs As	mucamo	si			
5 Mestres Juana	m	33	c	España		mucama	no		2	10
6 Baya Jaime	v	43	c	España		jardinero	si			

María Huergo, viuda de Enrique del Mármol, vive con su hermano, también viudo y sus cinco hijos en Almirante Brown. Enrique del Mármol, por su rama paterna es nieto 8° de Francisco Muñoz en la rama de Juana de Escobar, y sus hijos nietos 9°, dos de los fallecieron solteros en Almirante Brown entre 1907 y 1908. Llegamos a principios del Siglo XX y para finalizar tenemos el matrimonio de Teresa María Adrogué el 11 de noviembre de 1955, bisnieta de nuestro fundador don Esteban Adrogué, con Felipe Lariviere, nieto 11° de Francisco Muñoz por la rama de su hija Juana de Escobar y Muñoz.

Pedro de Izarra

Nacido en Asunción en 1555 y fallecido el 20 de junio de 1622, se casó con Polonia Astor, de quien no tenemos datos. Al continuar la estructura de su genealogía hemos podido llegar hasta la generación 14, con nacimientos registrados a fines del siglo XX, que incluye descendientes de nuestros fundadores del Partido de Almirante Brown (1873).

La Generación 2 está compuesta por dos hijos: Polonia y Juan.

- **Polonia de Izarra o Astor**, contrae matrimonio con Gaspar de Gaete el 8 de diciembre de 1616, había nacido en Trujillo en 1582, siendo hijo de Francisco de Gaete Cervantes y de Francisca Jiménez Gudelo.
- **Juan de Izarra y Astor**, se casa con Isabel de Centurión, nacida en Santa Fe y fallecida el 22 de enero de 1661.

Para 1655, su yerno y uno de sus nietos siguen figurando como propietarios en el Pago:

- Gaspar de Gaete, el esposo de Polonia.
- Francisco de Gaete e Izarra, nieto por parte de su hija Polonia.

La siguiente generación, N° 3, que corresponde a sus nietos está formada por 7 personas con descendencia, 3 mujeres y 4 hombres. De este total 2 casamientos relacionan a Pedro de Izarra con otras familias estudiadas:

- **Francisca de Gaete**, casada en 1658 con Francisco Arroyo, quien también se casó con Gregoria Ponce de León, bisnieta de Pedro López Tarifa.
- **Francisco de Gaete**, casado con María Arias en 1650, su suegra Beatriz de Rivadeneyra y Sierra es cuñada de Petrona de Escobar y Muñoz, hija de Francisco Muñoz.

Dos mujeres se casaron con españoles y otros tres con porteños.

La generación 4, correspondiente a los bisnietos, está integrada por 17 personas, 13 mujeres y 4 hombres. La forma de realizar los casamientos es la siguiente: 5 de las mujeres se casaron con españoles, 6 casamientos son con otros argentinos, un casamiento no se puede

establecer la filiación o lugar de nacimiento y cuatro están relacionados con otras familias estudiadas, que son los siguientes:

- **Pedro de Gaete y Hurtado**, se casó en 1696 con Isabel Herrera de Guzmán, nieta de Leonor de Cervantes, quien a su vez es la suegra de Leonor González de Escobar, la nieta de Francisco Muñoz.
- **José de Izarra Centurión**, casado en 1696 con Magdalena Flores Lobo, tataranieta de Andrés Lozano de la Era, uno de cuyos nietos es Andrés Gómez de Saravia casado con Antonia de Escobar y Barragán, nieta de Francisco Muñoz.
- **María de Izarra Centurión**, casada en 1691 con Domingo Pérez Leguizamo, tataranieto de Francisco Muñoz.
- **Polonia Gómez de Izarra**, casada con Sebastián Rocha Gutiérrez, tataranieto de Pedro López Tarifa.

Continuando con nuestra forma de trabajo pasamos a verificar la presencia de la familia de Pedro de Izarra en el Censo Colonial de 1726, que dice de la siguiente forma:

- **Juan Ramírez**. Casado con dos hijos uno **Bernardo** de 8 su padre hasta de 40.
- **Pedro Marquez** agregado al dicho Ximénez de 40 años libre.

Al respecto podemos decir que Juan Ramírez es en verdad Bernardo Ramírez de Céspedes, casado desde 1705 con María de las Nieves Gómez de Izarra, bisnieta de Pedro de Izarra por la rama de su hijo Juan. Mientras que Pedro Márquez, es el cuñado de Juan Jiménez de Paz, a quien estudiamos en la descendencia de Francisco Muñoz, es tataranieto de Pedro de Izarra.

En la obra ya mencionada de Fumiere, se hace una relación de quienes fueron los propietarios de buena parte de nuestras localidades de Burzaco, Claypole y Solano, conocida como chacra de Obligado o San Francisco, por pertenecer en parte a los Franciscanos y luego son agregados de tierra a la familia Obligado.

Esta relación de propietarios se inicia con Pedro de Izarra, alrededor de 1630, mientras que García Belsunce lo toma a partir de 1580. Pedro de Izarra le vende a Sebastián de Orduña y éste a Miguel de Rivadeneyra. De Sebastián de Orduña sabemos que no tiene sucesión; en cambio, Miguel es hijo de Miguel de Rivadeneyra y Catalina Sierra, hermano de Francisco de Rivadeneyra casado con Petrona de Escobar y Muñoz, yerno de Francisco Muñoz. Miguel está casado con Juana Larroca (o Loyola según los autores), viuda de Agustín Pérez, que vende el 7 de agosto de 1639 a Juan Crespo Flores, nacido en Trujillo en 1585 y casado con María Durán Agrega, también española; uno de los hijos de este matrimonio es Francisco Marín Flores, casado con Margarita González de Escobar nieta de Francisco Muñoz. Las tierras se transmiten por herencia a Antonia Flores Gayoso o Crespo Flores, nieta de Juan por otro de sus hijos, Sebastián, nacida en 1660 y casada con el español Miguel de Revilla, nacido en 1580; nuevamente por herencia pasa a manos Bernarda Revilla, casada en 1701 con Antonio de Igarzábal, nacido en España en 1678.

García Belsunce, por su parte nombra como propietarios desde 1580 a Pedro de Izarra y Antón Roberto, propiedades que en 1602 pasan a manos de Gaspar de Gaete y en 1726 una fracción a Bernardo de Sebos, casado con María Marques en 1698, María es tataranieta de Pedro de Izarra, por la rama de su hija Polonia.

Juan Ortiz de Mendoza

Se casó con Inés de Avalos y Ayala, nacida en Potosí, teniendo por sucesión a dos hijas:

- **Antonia de Mendoza y Avalos**, (hija legítima), casada con el chileno Juan de Azocar, en 1625
- **Magdalena de Ayala**, (hija natural), contrae matrimonio en 1622 con Mateo Gómez, criollo.

Entre su numerosa descendencia se encuentran los Avellaneda, los Burzaco, fundadores del Partido de Almirante Brown y los Langenheim, de los cuales desciende uno de nuestros intendentes Ignacio Saturnino Langenheim (1905 – 1907), nieto 9° de Juan Ortiz de Mendoza, por la rama de su hija Antonia.

Para 1655, en la lista de propietarios del Sínodo, no aparece ningún descendiente de Juan Ortiz de Mendoza, así como no hemos podido identificar ninguno en el Censo de 1726. Sin embargo, éstos también se entroncan con los de Pedro López Tarifa, alrededor de 1665, en la generación 3 del primero y generación 5 del segundo, con el matrimonio entre Pedro de Azocar y Mendoza, nieto de Ortiz, con Francisca de San Martín y Quintero, tataranieta de López Tarifa. En esta descendencia común, encontramos un casamiento consanguíneo por la rama de López Tarifa, en 1715, entre Ana de Aberasturi (n. 1695) y José Gutiérrez de Molina, Ana es nieta 5°, por la rama de Isabel Humanes de Molina y José es tataranieto por la rama de Mayor de Humanes.

En cuanto a las propiedades, Fumiere nos relata en su investigación, que Juan de Humanes le vende en 1687 a Bautista de Aguirre, y éste en 1711, a Inés de Salazar y Azocar, casada con Juan de Zamudio, pasando luego las tierras a sus hijos Juan Francisco y Diego Zamudio.

Inés de Salazar y Azocar es bisnieta de Ortiz, nacida en 1659, casada con el español Juan de Zamudio en 1677. Su hijo Juan Francisco de Zamudio nació en 1682 y contrajo matrimonio con María Josefa de Pesoa y Figueroa, que tiene entre sus ancestros a Pedro Home de Pesoa y a López Tarifa, ambos antiguos propietarios en la zona. Otro de sus hijos, Santiago, nació en 1696 y está casado con Mariana Gutiérrez de Molina, tataranieta de López Tarifa por la rama de Mayor de Humanes.

Por otra parte, Fumiere, respecto de las tierras desde el Riachuelo hacia el sur, que corresponden a Avellaneda, inicia la lista de propietarios con Pedro López Tarifa, que las recibe por merced en 1588, pasando, también por merced, en 1559 a Francisco García Romero y a su esposa Mariana González de Santacruz, fallecida en 1652, pasando de su sucesión en 1722 a Gaspar de Avellaneda.

Gaspar de Avellaneda, nacido en España en 1654, se casa con Inés de Aguirre en 1716. Ella es tataranieta de Juan Ortiz de Mendoza, entre sus numerosos hijos se encuentra Pedro Avellaneda, (1725 – 1792), casado con Jacinta Fresco en 1750; tienen numerosa descendencia y entre ella se encuentra Juana Luisa Avellaneda, que contrae matrimonio con Juan Bautista Puente en 1797, dando a luz a Josefa Raimunda Puentes en 1778, que en 1807 contraerá matrimonio con José Ramón Burzaco, español (1778 – 1853), siendo estos los padres de Francisco y Eugenio Burzaco, vecinos fundadores de nuestro distrito. Francisco Burzaco es abuelo de Ignacio Saturnino Langenheim, a quien nombrábamos al principio.

Alonso Gómez del Mármol

Alonso Gómez del Mármol, nacido en España llega a estas tierras en 1583, casándose con Catalina Carmona. Tienen dos hijos, ambos figuran en el Acta del Cabildo de Buenos Aires: Alonso Gómez y Jerónimo Benavides. A los cuales haremos referencia como inicio de la genealogía, dejando aclarado que se trata de dos hermanos.

Jerónimo de Benavides, contrae matrimonio en 1605 con María de la Trinidad Villanueva, nacida en Corrientes. Ellos tienen tres hijos:

- **Catalina Benavides**, casada en 1643 con Juan Jiménez de Paz, nacido en Ecuador. De sus tres hijos, dos se entroncan con Francisco Muñoz: Lorenza y Juan Jiménez de Paz, a quien ya hemos estudiado. La tercer hija Agustina Benavides, contrae matrimonio con el español Francisco Abascal, llegado en 1670. De las dos hijas de este matrimonio, Gregoria de Abascal se casa con su primo hermano José Ignacio Colares, de la rama emparentada con Francisco Muñoz, mientras que Catalina de Abascal, contrae matrimonio con Carlos Rodríguez Estela, nacido en Buenos Aires en 1672, teniendo dos hijas, una casada con un español y otra con un porteño.
- **Teresa Benavides**. Entronca como los hijos de su hermana con la familia de Francisco Muñoz, al casarse con Juan Gutiérrez Barragán, nieto del mencionado Muñoz.
- **Diego Benavides**. Contrae matrimonio con María Méndez de Sotomayor y Orozco. Tienen un hijo y una hija: Juan de Benavides, casado con Francisca del Peso, nacida en Córdoba, siendo los padres de Magdalena Benavides casada con Francisco de Gaete y Bazán, tataranieto de Pedro de Izarra por la rama de su hija Polonia. La hija, Bárbara Benavides, contrae matrimonio con Antonio Rodríguez Flores y Díaz en 1684, teniendo una hija María Josefa Rodríguez Flores, que se casa con Andrés Lozano, a quien ya hemos visto también en Francisco Muñoz.

Alonso Gómez del Mármol, contrae matrimonio con Lorenza Hernández y son los padres de María Gómez Hernández, quien contrae matrimonio dos veces, con Antonio Marques y con Agustín de Guzmán en 1615, teniendo sucesión en ambos casos pero de quienes no hemos encontrado información.

Para 1726, se encuentra registrado en el Censo:

- El Capitán Don **Carlos de Estela** con 6 hijos, el viudo **Francisco** de 28 años los demás chiquitos y mujeres.

Catalina de Abascal, nacida en 1681, es bisnieta de Jerónimo Benavides, casada con Carlos Rodríguez Estela, nacido en 1672. Tienen numerosa descendencia, sobre la cual no hemos podido encontrar mucha información, pero si registramos un hijo de nombre Francisco, nacido en 1703.

Respecto del resto de la descendencia de estos dos hermanos, la misma ha sido estudiada en un 80% con la familia de Francisco Muñoz.

Final

Son muchas las cosas que quedan por contar y más las que faltan investigar, como dijimos en la Introducción, se trata de una mirada sobre los habitantes del Pago, tratando de buscar en la genealogía el entramado de unión con el paso del tiempo. Uniones que no solamente se realizaban dentro de la familia, porque como pudimos ver muchas generaciones se fueron casando

con extranjeros, sumándose a medida que llegaban, pasando esto en todas las épocas de nuestra historia. Podemos concluir que fue la suma y el entrecruzamiento entre familias lo que fue formando y nutriendo nuestra cultura y nuestro espíritu colectivo, todavía en formación, ya que las migraciones no han pasado de largo, se va y se viene, pero la nuestra es una sociedad en continuo movimiento, abierta y cambiante, permeable. Lo fue y lo seguirá siendo, aunque en algunos casos podemos observar reacciones en alguna generación, con varios casamientos consanguíneos, como contrapartida a la incorporación de extranjeros.

Esta misma amplitud es la que dificulta poder realizar un trabajo global, abarcando las dimensiones temporales, espaciales y familiares al mismo tiempo, por esta razón es que nos detenemos en una mirada, con espíritu posmoderno, ese que justamente los argentinos siempre tuvimos y al cual, recién ahora los europeos y los países del norte, tanto temen, porque durante muchos siglos, vivieron la segregación y la separación de los pueblos, las razas y las religiones.

Curiosamente provienen de esa misma cultura, quienes acá, "en la amplitud de la Pampa", no tuvieron reparos en cruzarse, cambiarse y entroncarse... curiosamente ... podemos achacárselo al paisaje, a la sensación de libertad, que aún hoy es lo primero que les llama la atención a los extranjeros, ni bien salen una veintena de kilómetros de nuestra querida ciudad de Buenos Aires.

Bibliografía

- **Fernández de Burzaco, Hugo**: *Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata.* Buenos Aires. s/f
- **Fumiere, Jorge P.:** *Origen y formación del Partido y Pueblo de Almirante Brown.* Archivo Histórico Dr. Ricardo Levene. La Plata, 1969
- **García Belsunce, César A.**: *El Pago de la Magdalena.* Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires. 2003
- **Jauregui Rueda, Carlos**: *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires.* Buenos Aires. Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas. 1987
- **Molina Raúl A.**: *Diccionario Biográfico de Buenos Aires (1580 – 1720).* ANH. Buenos Aires.
- **Scotto, José Arturo**: *Notas biográficas publicadas en La Nación. 1907-1909.* Buenos Aires. Talleres gráficos Rosso y Cia. 1910. 6 tomos. 2000
- **Udaondo, Enrique**: *Diccionario Biográfico Colonial Argentino.* Buenos Aires. Ed. Huarpes S.A. 1945.

* ** *** ** *

Anexo 1. Descendientes de Francisco Muñoz en el Censo Colonial de 1726

Hijos	Nietos	Bisnietos	Tataranietos	Nietos 4°	Nietos 5°
Juana de Escobar y Muñoz Antonio Gutierrez Barragán	Margarita de Escobar Antonio Rodríguez Colares	Antonio Rodriguez Colares Lorenza Jimenez de Paz	José Ignacio Colares Gregoria de Abascal	Ignacio Colares	
				Pedro Colares	
	Bartolomé Gutierrez Barragán Magdalena Leal de Ayala	Francisca Leal de Ayala Juan Jiménez de Paz	Juan Jimenez de Paz Clara Márquez		
			Pedro Márquez (cuñado)		
			Petrona Jimenez de Paz Alberto Asturiano		
			Roque Jiménez de Paz Lucía Parejas	Roque Ximenez de Paz Matias Jimenez de Paz	
				Ambrosio Jimenez de Paz	
				Bernardo Jimenez de Paz	
	Antonia de Escobar Andrés Gómez de Saravia	Juan Gómez de Saravia María Rodríguez Valero	Valentín Lozano		
			José Lozano		
		Eusebio Lozano			
		Martín Lozano de Saravia Ana de la Fuente	Gregorio Lozano María Ana de Flores	Eugenio Lozano	
			Francisco Lozano		
		Andrés Lozano y Saravia Francisca de León	Francisco Lozano		
		María Lozano de Saravia Juan de Espinoza	Melchor de Espinoza		
	Lázaro Gutierrez Barragán Luisa de Espinoza	Antonio Barragán Lucía Melo Coutiño	Juan Pablo Barragán Josefa Pacheco	Pablo Barragán Isabel Rodríguez de Figueroa	Juan Mateo Barragán
			Pedro Barragán María Colares		
	Martín Gutierrez Barragán Juana Sanabria	Antonio Gutierrez Barragán Clara Gonzalez Cabezas	Juan Gutierrez Barragán		
			Ignacio Gutierrez Barragán		
		Ursula Gutierrez Barragán Juan de Ballesteros			
		Juana de Barragán Amador Rojas de Azevedo	Tomás Rojas Azevedo		
			Amador Rojas Azevedo		
Petrona de Escobar Francisco de Rivadeneyra	Luis de Rivadeneyra Justina de Ayala	María Rosa de Rivadeneyra Juan de Jiles	Francisco Javier Jiles Juana Gregoria Pineda		

Anexo 2. Plano de propietarios de 1864 (fragmento)

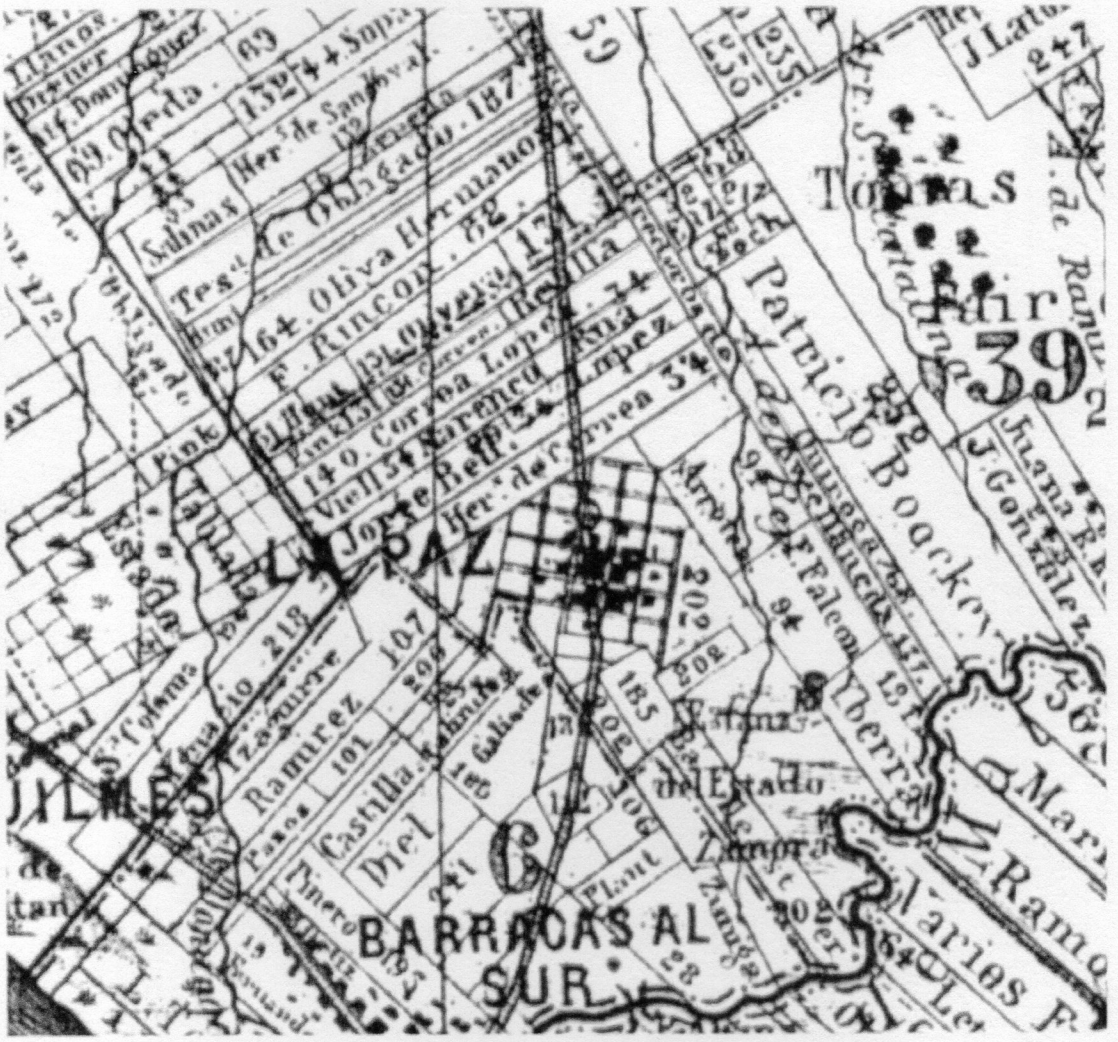

Anexo 3. Plano del Partido de Almirante Brown

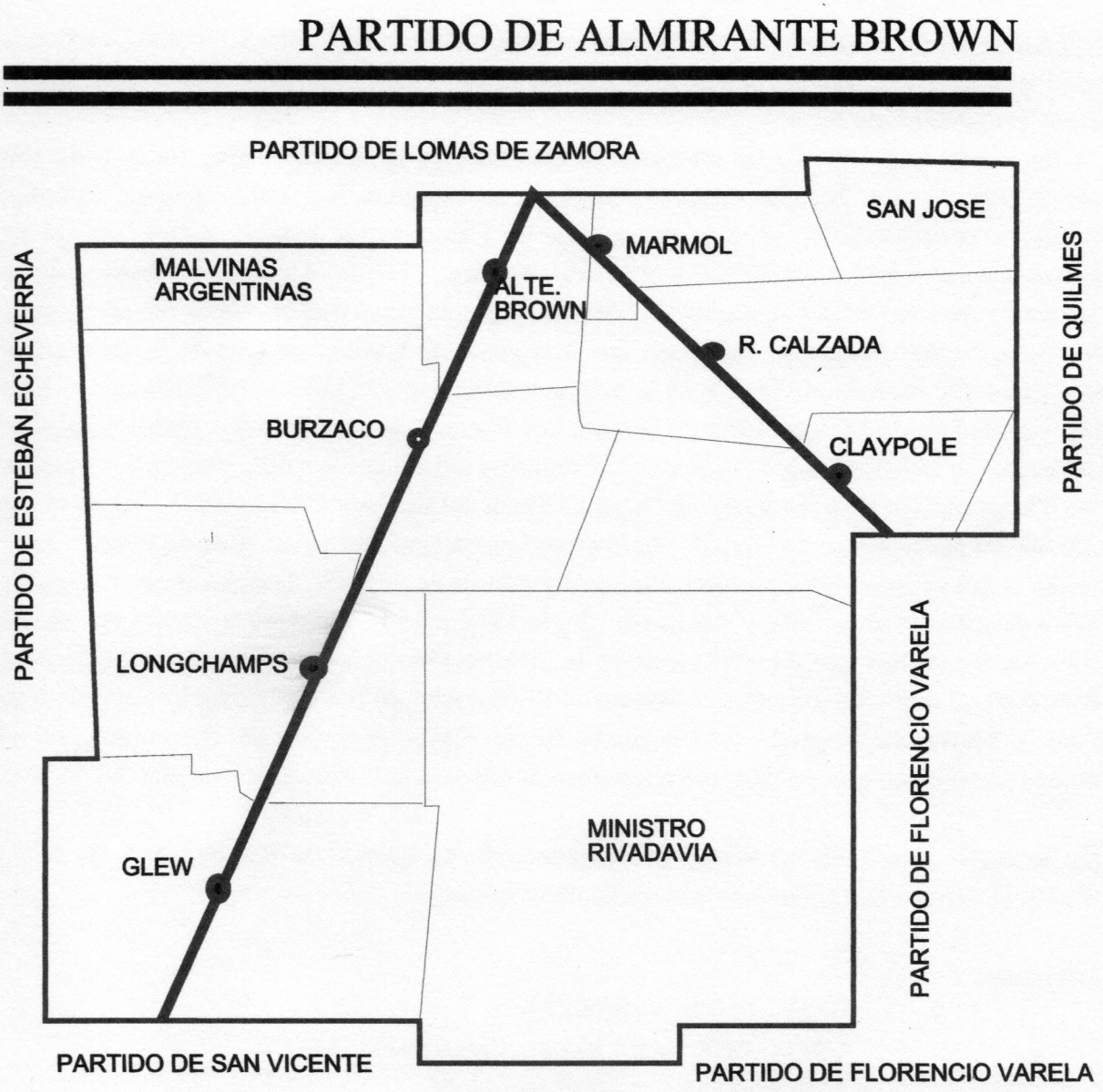

ESTUDIOS GENEALÓGICOS

NOTICIAS GENEALÓGICAS DE LAS FAMILIAS SIARRETTA E HIRIART

Por el Prof. Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre[*]

SCIARRETTA es diminutivo de "sciarra", voz proveniente de Sicilia y Calabria, originada en el termino árabe "Xarra", al que se lo traduce como "litigio", por lo tanto Sciarretta quiere decir "pequeño litigio".

La familia es originaria de las cercanías de Palermo, en la isla de Sicilia, Italia, y de ella provinieron: Cosme, Senador en 1527; Antonio, escritor histórico; Luigi, médico; Antonio, médico a comienzos del 1700 se desempeñó en Campobasso; Matteo, pintor, trabajó en Lecce; Gaetano, jurisconsulto del siglo XVII. Stefano, prelado; Luigi fue Caballero de la Sagrada y Militar Orden Constantiniana de San Jorge; mientras que Nicola lo fue en la Santa María de Belén. Benedetto Sciarretta fue Arcipreste de Castelmauro desde 1626 a 1629. Domenico fue también Arcipreste de la misma localidad desde 1633 a 1657. Domenico tuvo esa dignidad desde 1838 en Térmoli, al igual que Rocco Sciarretta en 1988. Pietro, originario de Sessa, fue Lugarteniente de la Segunda Compañía del Primer Batallón Comunal. Giuseppe fue Vicealcalde de Sant´ Eusanio del Sagro y Oficial del Registro Civil en 1835. Giovanni fue Alcalde en 1853. Rocco fue Asesor Suplente de la localidad de Ortona Mare en el siglo XIX. Nereo para esa época era Consejero Comunal y Asesor de Térmoli. Francesco fue Párroco de Térmoli desde 1907 a 1912 y Arcipreste desde 1919 a 1941. Gennaro y Nicola estuvieron entre los termoleses que dieron la vida en la Primera Guerra Mundial. Su Santidad el Papa Juan Pablo II concedió a Vicenzo Sciarretta el 19 de marzo de 1989, la Orden de San Silvestre Papa y Mártir, en el grado de Caballero. María Flavia di Stante de Sciarretta donó el magnífico relicario que contiene los restos de San Basso, a la Catedral de Termoli.

Heráldica: En azur, un triángulo, de plata. Jefe de gules, con tres bezantes, de plata, sostenido por una faja cortada y ondeada de plata y gules.

Filiación:

I. GIOVANNI SCIARRETTA.
*. Sant´ Apollinare Chietino, Chieti, hacia 1685.
=. Se ignora el nombre de su esposa.

II. SABATINO SCIARRETTA.
*. Sant´ Apollinare Chietino, Chieti, hacia 1720.
+. Sant´ Eusanio del Sangro, Chieti, 12 de diciembre de 1803.

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

=. Con
FELICIA ELISABETTA L´OREFICE.
*. Sant´ Eusanio del Sangro.
b. Parroquia de la Asunción de Santa María, 29 de octubre de 1735, ahijada de Maddalena de Berardi, e hija de Pietro L´Orefice y de Elisa de Cocco.
+. Sant´Eusanio del Sangro, 26 de diciembre de 1815.

III. GIOVANNI SCIARRETTA.
*. Sant´ Apollinare Chietino, Chieti, 1752.
+. Sant´Eusanio del Sangro, Chieti, 9 de diciembre de 1814.
=. Parroquia de la Asunción de Santa María, Sant´Eusanio del Sangro, 1 de mayo de 1784,
Con
ROSOMINA DONATA EUFEMIA PANACCIO.
*. Sant´Eusanio del Sangro, Chieti.
b. Parroquia de la Asunción de Santa María, 16 de septiembre de 1759, ahijada de Maria de Florio, e hija de Nicola Antonio Panaccio y de Brigida Sciorrilli.
+. Sant´Eusanio del Sangro, 13 de noviembre de 1814.

IV. NICOLA ANTONIO DAMASO SCIARRETTA.
*. Sant´Eusanio del Sangro, Chieti.
b. Parroquia de la Asunción de Santa María, 12 de diciembre de 1786, ahijado de Lorenzo di Francesco y Anna di Toro.
+. Sant´Eusanio del Sangro, Chieti, 10 de julio de 1851.
=. Parroquia de la Asunción de Santa María, Sant´Eusanio del Sangro, 17 de junio de 1806,
Con
ANNA VITTORIA de VIRGILIIS.
*. Sant´Eusanio del Sangro, Chieti, en 1782, hija de Reginaldo de Virgiliis y de Giuditta Bernardina Caniglia.
+. Sant´Eusanio del Sangro, 7 de noviembre de 1827.

V. DONATO ANTONIO SCIARRETTA.
*. Sant´Eusanio del Sangro, Chieti, 18 de enero de 1822.
b. Parroquia de la Asunción de Santa María, Sant´Eusanio del Sangro, 18 de enero de 1822, ahijado de Samuele Cicolini y Celidalba Grantaliano.
+. Lanciano, Chieti, 26 de enero de 1869.
=. Parroquia de la Asunción de Santa María, Sant´Eusanio del Sangro, 11 de noviembre de 1844, con su remota deuda VIRGILIA di TORO.
*. Sant´Eusanio del SANGRO, 27 de febrero de 1826.

b. Parroquia de la Asunción de la Santa María, Sant´Eusanio del Sangro, 27 de febrero de 1826, ahijada de Pietro Rosati y Felicia Brascetta, e hija de Concezio di Toro y de Anna Francesca Carmela Piersanti.
+. Zárate, provincia de Buenos Aires, Argentina, 3 de diciembre de 1913.

VI. CONCEZIO SCARRETTA.
*. Sant´Eusanio del Sangro, Chieti, 4 de enero de 1843.
b. Parroquia de Asunción de Santa María, Sant´Eusanio del Sangro, 6 de enero de 1843, ahijado de Beniamino Rosato y Concetta e Titta.
+. Zárate, provincia de Buenos Aires, 11 de diciembre de 1904.
=. Con
TEOFILA BALLESTEROS.
*. Capilla del Señor, provincia de Buenos Aires, 6 de febrero de 1857, hija de Charles Ballesteros y de Gregoria Ramírez.
+. Zárate, provincia de Buenos Aires, 20 de marzo de 1950.

VII. BONIFACIA ROSELINA SCIARRETTA.
*. Zárate, provincia de Buenos Aires, 13 de mayo e 1883.
b. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Zarate, 16 de agosto de 1884, ahijada de Manuel Barbeito y Agueda Romero.
+. Zarate, 29 de enero de 1968.
=. Civilmente en Zarate, 11 de agosto de 1900, y religiosamente en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esa ciudad, en igual fecha,
Con
CARLO EMILIO LUCIO GANDINI.

VIII. AMADO ROGELIO ANTONIO GANDINI.
Con
LAURA ELVIRA ORCAIZAGUIRRE.

IX. RICARDO DANIEL de GANDINI ORCAIZAGUIRRE.

- -- --- -- -

HIRIART se traduce como ¨helechal¨, ya que proviene de los vocablos ¨iri¨, helecho, y ¨alde¨, conjunto de.

Heráldica: En azur, un menguante, de plata, entre tres estrellas, de seis puntas, de oro, puestas dos y una.

Filiación:

I. SEÑORES de la CASA de SPONDA.
*. Cambó, actualmente Cambo-les-Bains, Pirineos Atlánticos, Francia, hacia 1920.

II. JEAN de HIRIART.
*. Cambó, Pirineos Atlánticos, hacia 1656.
=. Con
AGNES de GELOS.
*. Pirineos Atlánticos, hacia 1660.

III. BERNARD de HIRIART.
*. Cambó, 7 de octubre de 1686.
b. Parroquia de San Lorenzo, Cambó, 8 de octubre de 1686, ahijado de Bernard Daguerre y Jeanne de Soubellete.
+. Cambó, 21 de diciembre de 1754.
=. Parroquia de San Lorenzo, Cambó, 30 de septiembre de 1714, con
MARIE de TEILLERIE, tercera Señora de Portuia.
*. Cambó, 27 de marzo de 1698.
b. Parroquia de San Lorenzo, Cambó, 27 de marzo de 1698, ahijada de Jean Detchevers y Marie de Carrere, e hija de Charles de Teillerie, segundo Señor de Portuia, propietario de la embarcación que surcaba el rio Nive, y de Marguerite Detchebehere.
+. Cambó, 13 de octubre de 1760.

IV. MARTIN de HIRIART.
Señor de Harretchear.
*. Cambó, 25 de mayo de 1737.
b. Parroquia de San Lorenzo, Cambó, 26 de mayo de 1737, ahijado de Martin de Hiriart y Catherine de Teillerie.
+. Cambó, 23 de noviembre de 1791.
=. Parroquia de San Lorenzo, Cambó, 13 de noviembre de 1764, con
JEANNE LATSALDE.
b. Cambó, 26 de diciembre de 1739, ahijada de Martin d´Hernurde y Jeanne de Saint- Martin, Señora de Larralde, e hija de Jean de Latsalde, Señor de la Casa de Latsalde, y de Marie de Hardoy.
+. Antes de Germinal Año XII.

V. JEAN HIRIART.
Señor de Pougnalenia.
*. Cambó, 29 de enero de 1772.
b. Parroquia de San Lorenzo, Cambó, 29 de enero de 1772, ahijado de Jean Latsalde y Jeanne Etcheverry.
+. Cambó, 19 de febrero de 1852.
=. Cambó, 27 Germinal Año XII, con
MARIE HARBIDE.

*. Cambó, 26 de enero de 1772.
b. Parroquia de San Lorenzo, Cambó 27 de enero de 1772, ahijada de Bernard Harbide y Marie Etchegaray, e hija de Pierre Harbide, descendiente de los Señores de Doiharnartia y Raiceaguerria, y de Marie Tinay.
+. Cambó, 20 de marzo de 1847.

VI. JEAN HIRIART.
*. Cambó, Pirineos Atlánticos, 27 de enero de 1807.
b. Parroquia de San Lorenzo, Cambó, 27 de enero de 1807, ahijado de Jean Harbide y Jeanne Hiriart.
+. Montevideo, Uruguay, 10 de abril de 1867.
=. Hacia 1840, con
JEANNE LAFARGUE.
*. Arbonne, Pirineos Atlánticos, 26 de febrero de 1806, hija de Etienne Lafargue y de Marie Inhargue.
+. Villa de la Unión, actualmente Montevideo, Uruguay, 23 de febrero de 1873.

VII. JEAN BAPTISTE HIRIART.
*. Cambó, Pirineos Atlánticos, 31 de agosto de 1848.
b. Parroquia de San Lorenzo, Cambó, 31 de agosto de 1848, ahijado de Baptiste Larrus y Josephe Laurentcena.
+. Buenos Aires, Argentina, 26 de agosto de 1919.
=. Parroquia de Nuestra Señora de Montserrat Buenos Aires, 8 de noviembre de 1870, con:
MARIE ANNE BIDONDO.
*. Mouguerre, Pirineos Atlánticos, 21 de marzo de 1849, hija de Jean Bidondo y de Dominique Duhau.
+. La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, 8 de enero de 1925.

VIII. CATALINA HIRIART.
*. Villa de La Unión, actualmente Montevideo, Uruguay, 5 de junio de 1878.
b. Parroquia de la Medalla Milagrosa y San Agustín, Villa de la Unión, 24 de junio de 1878, ahijada de Bautista Cattril y Catalina Elcheverry.
+. Haedo, provincia de Buenos Aires, Argentina, 16 de abril de 1945.
=. Buenos Aires, Argentina, 5 de junio de 1902, con MARTÍN ORCAIZAGUIRRE

IX. LAURA ELVIRA ORCAIZAGUIRRE.
=. Con
AMADO ROGELIO ANTONIO GANDINI.

X. RICARDO DANIEL de GANDINI ORCAIZAGUIRRE

* ** *** ** *

REUNIONES

VII ENCUENTRO FAMILIA BRUM

Por la Sra. Elsa Elena de Brum(*)

Por medio de fbrum@yahoogrupos.com.br, los "BRUM" de Río Grande do Sul nos convocaron, para el 14/03/2009, al VII ENCUENTRO DE LA FAMILIA BRUM en la ciudad de Santiago. Esta ciudad, conjuntamente con las de Río Pardo, Sâo Sepé,.Santa María, Sâo Borja fueron cuna en el desarrollo de la descendencia de mis choznos: Joâo Texeira de Brum y de su esposa Joaquina da Rosa da Silva. Entre sus 13 hijos señalo a mi tatarabuelo Constantino da Silva Brum y a sus hermanos Lino, Leonor, José y Felippe cuyos descendientes, en 4ta. y 5ta. generación, periódicamente nos reunimos en estos Encuentros.

En cuanto a mi ascendencia directa, indico a Nicolau da Silva Brum, padre de mi chozno, que nacido en el año 1727 en la isla de Pico –Azores– Portugal, llega muy joven a Río Pardo. En el año 1763 contrae matrimonio con la portuguesa Jacinta Rosa Texeira. Tuvieron 12 hijos, todos nacidos en Río Pardo.

Retomando el tema del VII Encuentro, en ésta oportunidad concurrí con mi hija María Laura, mi hermana, una prima y cuatro sobrinas: *"as 8 mulheres Brum da Argentina"* como fuimos recibidas.

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

La reunión comenzó a primeras horas de la tarde. Nos encontramos con nuevos parientes y otros ya conocidos en anteriores Encuentros, como la rama de los Brum de Uruguay (compartimos foto con primos y sobrinos de la reconocida genealogista uruguaya Sra. Lily Delgado Brum de Cardoso). Presentaron el libro de este Encuentro y con pancartas, banderas y puestas las remeras con el emblema alegórico al mismo, salimos en caravana, integrada por aproximadamente 40 vehículos, a recorrer las calles de Santiago, siendo saludados por las personas que aplaudían y festejaban nuestro pasar.

El Encuentro culminó con una cena y baile en el Club "Os Tropeiros" con la presencia de 350 Brums. La comisión organizadora agradeció a todos por la mantención de este lazo familiar que se inició en el año 1997 con el I Encuentro. Se fijo la realización del próximo Encuentro para el año 2010 en Sâo Sepè al cual, entre besos y abrazos de despedida, nos comprometimos a concurrir.

****

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

Fernando del Arco García

BLASONARIO RIMADO

Por el Ing. CARLOS ALBERTO GUZMÁN(*)

El ***Blasonario rimado*** (Edición del autor. Madrid, 2008. 460 páginas. Edición en gran formato, 20 x 29) última publicación del Miembro Correspondiente en España de nuestro Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, Delegado Permanente ante el Colegio Heráldico de España y de las Indias, pero por sobre todo entrañable amigo, don **Fernando del Arco y García**, constituye, como se aclara en el subtítulo, una *recopilación antológica de armerías en verso desde el siglo XV al siglo XV.*

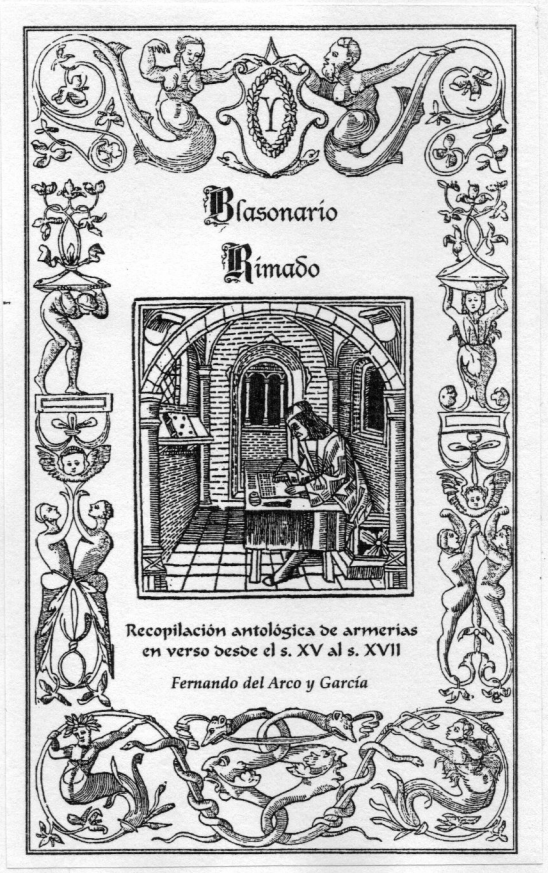

En el meduloso prólogo que le ha dedicado el no menos ilustre académico, genealogista y eminente político don Júan Van-Halen, hay un párrafo que compendia mi pensamiento sobre esta meritoria obra, que voy a transcribir, porque seguramente yo no tendría palabras mas acertadas para la ponderación que la obra merece. Dice don Juan Van-Halen: *En este nuevo libro, su autor atesora sus cualidades de siempre: la investigación rigurosa y la originalidad. Él nos cuenta en su " introducción ", cómo se interesó por el tema, qué antecedentes ha tenido, de qué manera lo ha compuesto y en qué fuentes ha bebido. Fernando del Arco, como sus colegas en el tratamiento de la Heráldica y la Genealogía, ha pasado horas y mas horas en los archivos y bibliotecas para sacar adelante su trabajo. Escribió Azorín, que "no hay obra que no nazca de la ilusión". Este es el caso. Pero yo completaría la apreciación del maestro del 98: "y que no nazca del trabajo". Del Arco ha trabajado ilusionadamente bien. Y aquí tiene el lector el fruto de ese trabajo y de esa ilusión, que ahora nos encontramos todos nosotros, sus lectores, para gozarla y para reconocer el esfuerzo.*

A continuación de la Introducción, por el propio autor, se encuentra una recopilación de coplas o simples explicaciones en verso de los apellidos de linajes y de blasones de reyes, reinos y poblaciones. Esta sección ocupa unas

(*) Miembro Titular, ex-Presidente y actual Director de Publicaciones del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Miembro de la Academia Internacional de Genealogía y del Colegio Heráldico de España y de las Indias.

cuatrocientas páginas del libro o sea aproximadamente dos millares de trabajos de este tipo, de una cantidad inmensa de autores. No creo que podamos imaginarnos el tiempo, las largas horas de búsqueda, que ha llevado a don Fernando lograr esta selección de celebridades.

La obra se completa con varios apéndices de mucha utilidad, como que el primero es un Glosario que permitirá aclarar dudas a *aquellos lectores menos duchos en traducir el sentido de voces que los heraldistas poetas utilizaron en el contexto de sus obras.* El segundo apéndice incluye semblanzas biográficas de los autores y una extensa bibliografía, ambas de mucha utilidad para profundizar el estudio de los casos que puedan interesar a nuestras propias investigaciones.

Concluimos este breve comentario, transcribiendo la rima, con que se cierra la hermosa obra de don Fernando del Arco, en la que el autor se refiere a su propio blasón:

De la aragonesa Borja salieron
los del Arco, grey famosa,
que a los granadinos forja.
Un del Arco, de Granada,
su blasón diferenció.
Dotóle de zarco campo
y aúreo arco tendido;
su cuerda de plata
su flecha de dorada punta,
y argentada asta.
Y sobre cinta de oro, esta divisa aumentó:
DIRIGET DEUS ARCUM MEUM
Pues Tu puedes y yo no

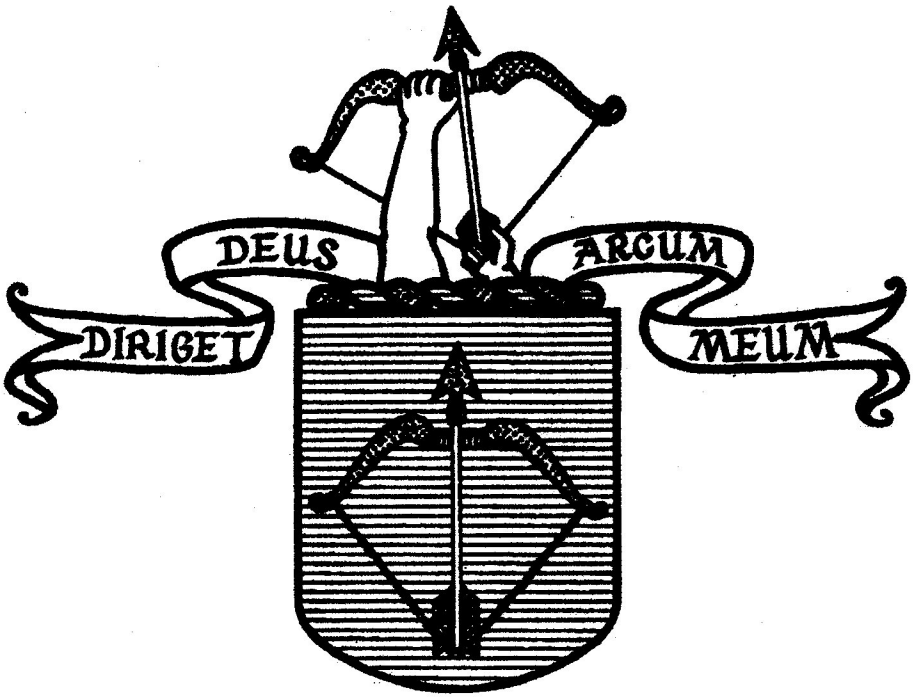

CRÓNICA DEL INSTITUTO

ACTIVIDADES:

*** En la sesión pública del 23 de marzo disertó la Doctora en Ciencias de la Educación, Sra. **Clementina Leonor Martínez de Lembo**, Miembro Titular de nuestro Instituto, sobre ***Investigaciones sobre mi genealogía, familia descendiente de los Melo-Coutiño.***

*** En la sesión pública del Instituto, correspondiente al mes de mayo la Sra. **Marta Susana Grimaldi,** M.T. de nuestro Instituto, disertó sobre su ***Experiencia en la búsqueda genealógica en Pietragala, Italia, solar de sus antepasados***. La disertación tuvo lugar en salones del Centro de Historia Familiar de esta ciudad.

*** A raíz de la situación sanitaria de público conocimiento, el Instituto suspendió momentáneamente sus sesiones públicas, hasta el corriente mes de setiembre, habiéndose programado para el día Viernes 18, en salones del Centro de Historia Familiar una conferencia sobre ***Vexilología de la bandera bonaerense***, a cargo del Técnico Superior en Ceremonial y Protocolo Sr. **Miguel de Casas**.

*** El día 6 de noviembre, a las 18,30 horas, también en el Centro de Historia Familiar, disertará la Prof. **María Amalia Gamboni**, sobre ***Antroponimia: Evolución de un apellido***. Previamente, a las 18,00 horas, en el mismo lugar, se reunirán los Miembros Titulares del Instituto para tratar sobre las posibles reformas al actual Estatuto. Se solicita a los interesados en presentar propuestas, lleven las mismas por escrito a los efectos de que puedan ser debidamente consideradas en su oportunidad.

*** El Consejo Directivo convoca a todos los Miembros Titulares a participar en la Asamblea General Extraordinaria del día viernes 4 de diciembre, a las 18 horas en el Centro de Historia familiar a los efectos de tratar posibles reformas al Estatuto de la corporación. Si a la hora indicada no se ha logrado el quórum de la mitad mas uno de los Miembros en condiciones de votar, la Asamblea se concretará media hora después con los presentes. A continuación se realizará la Asamblea Ordinaria Anual a los efectos de considerar la Memoria y el Balance del ejercicio anterior y para proceder a la elección del Consejo Directivo para el siguiente período.

INCORPORACIONES:

*** Damos la bienvenida a los nuevos Miembros de nuestro Instituto:

Titulares: Sra. **Elsa Graciela Pintos** (J.M.Ezeiza – Buenos Aires).
Sra. **Daniela Beatriz Massolo** (Castelar – Buenos Aires).

NECROLÓGICAS:

*** Debemos lamentar profundamente el fallecimiento del Sr. **Daniel Sieben** que fuera Miembro Titular y eficiente colaborador de nuestro Instituto, hasta que debió retirarse de toda actividad por razones de salud.

*** También ha fallecido el que fuera M. T. del Instituto Sr. **Hernán Lux-Wurn,** de reconocida actuación en actividades genealógicas y heráldicas.

COLABORACIONES PARA LA REVISTA:

*** Las colaboraciones para la REVISTA deberán ser enviadas, sin excepción, en discos compactos 3,5, escritas en programa Word o compatible, letra Times New Román, en papel A-4, tipo 12, a simple espacio, sin separación entre párrafos, acompañadas por una copia en papel. La Dirección de la REVISTA no se considera obligada a publicar los trabajos no solicitados.

DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA:

*** La distribución de la REVISTA de nuestro Instituto se efectúa, sin cargo, a los Miembros Titulares que se encuentren al día con el pago de sus cuotas semestrales, durante las sesiones plenarias, o en la Secretaría del mismo. Los Miembros Titulares que deseen recibirla por correo, deberán agregar a su cuota semestral la cantidad de $ 5,00, importe del franqueo simple, por Correo Argentino. El precio de venta al público y para los M. Titulares que deseen adquirir ejemplares adicionales, se mantiene en $ 10,00.

TESORERÍA:

*** Se recuerda a los Miembros Titulares que la cuota semestral es de $ 25,00. Su pago, como también cualquier otro realizado por distintos conceptos (Publicaciones especiales, números adicionales de la REVISTA, etc.), puede efectuarse en efectivo o bien mediante giros o transferencias (NO CHEQUES) a la orden de la Tesorera, Sra. Susana Magdalena Dotti y contra el *Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal calle 12, La Plata, N° 5015*. Los depósitos deben efectuarse en la cuenta *Caja de Ahorro en pesos, N° 0820105*. Para esta última forma de pago, deberá enviarse al Instituto una fotocopia del talón del depósito a efectos de individualizar al depositante. Si el pago se efectúa mediante giro postal, deberá ser a la *Sucursal "Calle 12", de La Plata, del Correo Argentino* y siempre a la orden de la señora tesorera.

DISTINCIONES Y DESIGNACIONES:

*** Nuestro Presidente Dr. **Gustavo Fabián Benítez** ha sido designado Miembro Correspondiente del *Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán.*

*** Nuestro M. T. Lic. **Lidia Elisabet Firpo Clifford de Calvento** ha sido designada Miembro Correspondiente del *Centro de Genealogía de Entre Ríos*.

CONFERENCIAS y EXPOSICIONES:

*** Nuestro Miembro Titular Lic. **Alejandro Pettoruti**, participó en la exposición llevada a cabo en el Museo de Arte Contemporáneo "Beato Angélico", con parte de su colección sobre ***Enterofilia Nacional Católica***. Recordemos que el término *enterofilia* se refiere a sobres con el sello postal preinpreso en el anverso del mismo.

*** El Ing. **Carlos Alberto Guzmán**, Miembro Titular y Director de Publicaciones del Instituto, disertó en el Colegio de Abogados de La Plata, el jueves 3 del corriente mes de

setiembre, sobre ***La familia del general José de San Martín*** en un acto realizado por la *Asociación "Hoja de Tilo"*, con el auspicio de la *Asociación Cultural Sanmartiniana* de La Plata. Efectuó la presentación del orador el Dr. Fernández Granillo Presidente de la entidad organizadora.

*** Nuestro Miembro Correspondiente en Tucumán, Dr. **Justino Terán Molina**, disertó el 14 de mayo sobre ***La genealogía en la Argentina de hoy***, en salones de la *Asociación Entrerriana "Gral Urquiza"* de la Capital Federal, en un acto organizado conjuntamente con el *Centro de Genealogía de Entre Ríos*, que preside nuestro M.T. Prof. **Susana T. P. de Domínguez Soler Urquiza.**

PUBLICACIONES:

*** La Editora del Archivo, de Carlos Casares, ha editado un nuevo libro de nuestro activo M.T. y Delegado en ese partido, Don **Nelson Roberto Bessone** titulado ***Creced y multiplicaos: Los grupos Santo Tomás, La Esperanza y Escobar***, en el que apoyado en abundante documentación se refiere al desarrollo de estos tres grupos originados en la *Colonia Mauricio* que fuera propiedad de la *Jewish Colonization Association*, empresa fundada por el célebre Barón Hirsch. Este nuevo libro del señor Bessone, además del importante aporte historiográfico que representa, tiene un innegable interés genealógico, no solo por los censos de población que incluye sino también por detalladas genealogías que incluye, como la de la familia Drysdale, muy vinculada a esa zona de nuestra provincia de Buenos Aires.

*** El 8 de mayo, en el Círculo Sardo de nuestra ciudad, el Prof. **Raúl Rassé,** Miembro Titular de nuestro Instituto, presentó su libro ***Cerdeña, la elegida***, en el que cuenta la historia de la isla, desde la antigüedad hasta el período comprendido entre las dos guerras mundiales.

*** En el número 9 (Enero-marzo/2009) de la *Revista Eclesiástica Platense* se ha publicado un trabajo de nuestro Miembro Titular Mons. Dr. **José Luis Kaufmann**, titulado ***Los Rectores del Seminario "San José" de La Plata,*** que incluye las biografías, sumamente detalladas, de los diez y seis sacerdotes que ocuparon ese cargo hasta la actualidad. También del mismo autor ha aparecido recientemente el libro titulado ***Glosario de Archivística Eclesiástica*** (122 páginas, formato 13 x 20), con prólogo de Mons. Ramón Alfredo Dus, Delegado para bienes culturales de la Iglesia Católica. Se trata de un completo diccionario sobre voces cuyos significados exactos no siempre nos son conocidos. Podemos afirmar que su consulta nos resultará indispensable en mas de una ocasión.

*** En el número 5 de la Revista del *Centro de Genealogía de Entre Ríos* se ha publicado un trabajo sobre ***Los Calvento***, obra de nuestro M.T. Lic. **Lidia Elisabet Firpo Clifford de Calvento** en colaboración con el señor Juan Cruz Jaime Crespo.

ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS y ENCUENTROS:

*** **VI° Coloquio Internacional de Genealogía.** Tuvo lugar en la ciudad de Guimaraes, (Portugal), del 2 al 5 de abril, organizado por la ***Academia Internacional de Genealogía***. Asistió nuestro M. T. Ing. **Carlos Alberto Guzmán** quien, además, participó en la Asamblea de la entidad organizadora en su carácter de Miembro Académico de la misma. El VII Coloquio tendrá lugar en Bologna (Italia), en el año 2011.

*** **10° Congreso de Historia de la Fotografía.** En Chascomús, el 4 y 5 de setiembre. Participó nuestro M.T. Sra **Graciana Erriest**, con una monografía sobre ***Juan Erriest, un fotógrafo entre dos siglos.***

NUEVAS CONVOCATORIAS:

*** **XV Reunión Americana de Genealogía.** Del 2 al 6 de noviembre, en Santo Domingo (República Dominicana), convocadas por la *Academia Dominicana de Genealogía y Heráldica.* Informes en: acadomgenher@g.mail.com

*** **XXIX Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas.** En Stuttgard (Alemania), 12 a 17 de setiembre de 2010, convocado por la *Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica.* Informes e inscripción a: M. Michel Banville, Secretario del *Bureau* permanente para los Congresos Internacionales de Ciencias Genealógicas y Heráldicas, 7088, rue des Bernaches, Charny, QC, Canadá G6X 2H7, mgbanvil@sympatico.ca

* ** *** ** *

CORREO GENEALÓGICO

143.- Se solicita información sobre la familia **Sommariva**. Alguno de sus integrantes tuvo estancia en el partido de Carlos Casares (Bs. As.). Información al Sr. Nelson Roberto Bessone. C. Correos n° 3 – (6531) MOCTEZUMA (Bs. Aires).

144.- Se solicita información sobre el Ing. Hidráulico **Simón Vladimir Burmistrov**, que residió en la ciudad de Bahía Blanca y prestó servicios docentes en la Universidad Nacional del Sur. Información al Sr. Nelson Roberto Bessone. C. Correos n° 3 – (6531) MOCTEZUMA (Bs. As.) E.mail: bessone@intercasares.com.ar.

* ** *** ** *

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN

.....de.....de 200...

El/la que suscribe.....
solicita su incorporación como MIEMBRO TITULAR al Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

Domicilio: Calle.....N°.....Piso.....Dto.....

Ciudad:.....Provincia.....C.P.....

Teléfono:.....E.mail:.....

Firma

Profesión, empleo u ocupación:.....

Entidades a las que pertenece:.....

Sírvase detallar especialidad que le interesa o estudios e investigaciones que realiza sobre genealogía, heráldica o vexilología:.....

.....

NOTAS: Los Miembros Titulares reciben diploma y carné, que debe ser renovado cada dos años. Abonan una cuota semestral de $ 25,00 con derecho a recibir, sin cargo, la REVISTA del Instituto, siempre que hayan abonado la cuota del semestre correspondiente. La REVISTA aparece en los meses de Abril y Setiembre y se distribuye durante las sesiones plenarias. Las personas que deseen que se les envíe por correo deberán agregar a su cuota semestral la cantidad de $ 5,00 en concepto de franqueo simple por Correo Argentino. Solicitamos la agregación a esta solicitud de un breve curriculum-vitae.

ESTATUTO
DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Art. 1.- FUNDACION Y OBJETIVOS.- El *INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*, fundado en la ciudad de La Plata, el 14 de Junio de 1991, es una entidad civil, sin fines de lucro, cuyo objeto es el de propender al estudio y divulgación de las ciencias que resultan de su denominación, como también de las que le son afines. Su funcionamiento estará regido por el presente Estatuto y por las disposiciones reglamentarias que se dicten oportunamente por el Consejo Directivo

Art. 2.- NORMAS GENERALES.- El *Instituto* desempeñará su cometido dentro de las siguientes normas:

a.- Actuará con absoluta prescindencia de actividades políticas y religiosas.

b.- Procurará la adhesión de personas interesadas en el estudio de la Genealogía y la Heráldica, como también de las ciencias que le son afines, como, entre otras, la Vexilología.

c.- Organizará conferencias, cursos, jornadas, congresos y, en general, actos relacionados con sus finalidades.

d.- Editará una REVISTA en la que, además de publicar trabajos relacionados con sus finalidades, incluirá una CRONICA DEL INSTITUTO en la que dará cuenta de sus actividades y de las desarrolladas por sus Miembros.

e.- Adherirá a Federaciones y Confederaciones nacionales e internacionales que unan y vinculen a entidades de similares finalidades.

f.- Designará Delegados en los Partidos de la Provincia y Representantes en otras provincias y ante los Organismos a los que se incorpore.

g.- El *Instituto* tendrá su domicilio legal en la ciudad de La Plata.

Art. 3.- CATEGORIAS DE MIEMBROS.- Los integrantes del *Instituto* se agruparán en las siguientes categorías:

MIEMBROS FUNDADORES: Las personas que refrendaron el acta constitutiva del *Instituto*. Serán considerados también como Miembros Titulares mientras no pierdan esta categoría por alguna de las causales previstas en el presente Estatuto.

MIEMBROS HONORARIOS: El *Instituto* podrá designar en esta categoría a personas, vinculadas o no al mismo, que se hayan destacado por sus aportes a las ciencias que motivaron su fundación. Los candidatos de esta categoría deberán ser presentados por no menos de tres Miembros Titulares, por nota dirigida al Consejo Directivo, acompañada del respectivo curriculum-vitae; la aprobación deberá contar con la unanimidad de los Miembros del Consejo Directivo.

Los Miembros Honorarios no tendrán obligación de abonar las cuotas societarias fijadas para los Miembros Titulares, pero podrán hacerlo voluntariamente. Pueden participar en las Asambleas con voz pero sin voto.

MIEMBROS CORRESPONDIENTES: El *Instituto* designará en esta categoría a personas residentes en el país o en el extranjero, que se hayan destacado por sus contribuciones, trabajos y estudios referentes a las ciencias que nos agrupan, o que hayan prestado señalados servicios a la institución. Deberán ser propuestos por nota, dirigida al Consejo Directivo, firmada por lo menos por dos Miembros Titulares, acompañando el respectivo curriculum-vitae; la incorporación requiere su tratamiento por el Consejo Directivo y su aprobación la mayoría simple en sesión del mismo, con el quorum de la mitad mas uno de sus integrantes. No podrán ser designados en esta categoría las personas con residencia real en la provincia de Buenos Aires.

Los Miembros Correspondientes no tendrán obligación de abonar las cuotas societarias fijadas para los Miembros Titulares, pero podrán hacerlo voluntariamente. Pueden participar en las Asambleas con voz pero sin voto

MIEMBROS TITULARES: El *Instituto* incorporará como Miembros Titulares a las personas, interesadas en los estudios genealógicos, heráldicos y conexos, que lo soliciten por escrito, acompañando un breve curriculum-vitae. La aceptación será resuelta por el Consejo Directivo, por

simple mayoría en sesión con el quorum de la mitad mas uno de sus integrantes. Pueden incorporarse en esta categoría personas residentes en otras provincias o en el extranjero.

Los Miembros Titulares tienen derecho a participar en las Asambleas con voz y voto y son los únicos que pueden integrar el Consejo Directivo. Tienen la obligación de abonar la cuota societaria que fije la Asamblea anual. Recibirán sin cargo la REVISTA.

MIEMBROS ADHERENTES: El *Instituto* incorporará como Miembros Adherentes a personas que así lo soliciten. Las solicitudes deberá ser aprobadas por el Consejo Directivo por simple mayoría en sesión con el quorum de la mitad mas uno de sus integrantes. Los Miembros Adherentes pueden participar en las Asambleas, con voz, pero sin voto. Abonarán como cuota societaria el cincuenta por ciento de la fijada para los Miembros Titulares y no recibirán sin cargo la REVISTA.

MIEMBROS INSTITUCIONALES: El *Instituto* incorporará en esta categoría a las instituciones genealógicas, heráldicas y vexilológicas, como también a las historiográficas, que así lo soliciten y que, sin perder su autonomía e independencia, deseen adherir a sus finalidades y propósitos. Los Miembros Institucionales tendrán las mismas obligaciones y derechos que los Miembros Titulares, quedando aclarado que, en las Asambleas, gozarán de sólo un voto y que, en tal carácter, no pueden integrar el Consejo Directivo. Los Miembros Institucionales tendrán derecho a media página de la Revista del Instituto, sin cargo, exclusivamente para la publicación de noticias acerca de sus actividades.

Art. 4.- REVOCACION DE LA DESIGNACION.-

a.- El Consejo Directivo podrá revocar la incorporación de Miembros del *Instituto* - en cualquiera de sus categorías - para lo que se requerirá voto unánime, en sesión con el quorum reglamentario, en aquellos casos en que se demuestre inconducta notoria, tanto pública como privada. La instancia puede ser iniciada de oficio por el propio Consejo Directivo, o por cualquier Miembro Titular que deberá probar sus afirmaciones, bajo pena de perder su categoría.

b.- Los Miembros del *Instituto* – en cualquiera de sus categorías – que sean demandados penalmente ante la justicia, serán suspendidos automáticamente durante la tramitación del juicio, quedando separados en caso de sentencia condenatoria.

c.- Los Miembros Titulares y Adherentes que adeuden mas de dos años de la contribución societaria, quedarán automáticamente eliminados del *Instituto*, sobreentendiéndose que tal actitud se interpretará como de desinterés por la institución. La eliminación será automática y no requiere notificación. Sin embargo, previamente, se le hará llegar un informe acerca de su situación con la Tesorería.

Art. 5.- CONSEJO DIRECTIVO.- El Instituto será gobernado por un Consejo Directivo integrado en la siguiente forma:

Presidente.
Vicepresidente 1°.
Vicepresidente 2°.
Secretario general.
Prosecretario general
Secretario de actas.
Prosecretario de actas.
Tesorero.
Pro-tesorero.
Tres o mas vocales.

El Consejo Directivo podrá ampliar o reducir la cantidad de sus miembros, cuando razones administrativas lo aconsejen.

El Consejo Directivo establecerá anualmente el programa de actividades del *Instituto*. Las funciones específicas de cada uno de los Miembros del Consejo Directivo, son las que resultan de su propia denominación

El Consejo Directivo durará tres años en sus funciones. Todos los cargos pueden ser reelectos indefinidamente, con excepción de los de Presidente y Vicepresidente que solamente podrán ser reelectos una vez en forma inmediata, o en forma indefinida, con un período intermedio.

El Consejo Directivo podrá designar Comisiones auxiliares cuando lo considere conveniente.

Art. 6.- CONSEJO ASESOR.- Los ex-Presidentes serán considerados Miembros Asesores del *Instituto*. Tendrán como función asesorar al Consejo Directivo en los casos en que éste lo requiera y el derecho a asistir a sus sesiones, con voz pero sin voto, no debiendo computarse su presencia a los efectos de constituir el quorum legal. Los Miembros Asesores constituirán el Consejo Asesor una vez que haya por lo menos dos ex–Presidentes.

Art. 7.- ASAMBLEAS ORDINARIAS.- La última sesión plenaria de Miembros del *Instituto*, de cada año, tendrá carácter de Asamblea Ordinaria. En ella se tratarán los siguientes temas, además de los que proponga el Consejo Directivo:

a.- Informe acerca de las actividades cumplidas en el período anual que concluye.

b.- Informe de Tesorería.

c.- Elección de Miembros del Consejo Directivo, para el caso de que se haya producido alguna vacante. La persona elegida completará el período.

d.- Cuando corresponda, elección del nuevo Consejo Directivo.

e.- Presentación del proyecto del plan de actividades para el siguiente año.

Art. 8.- ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS.- Se podrá convocar a Asamblea Extraordinaria, con treinta días de anticipación, en los siguientes casos:

a.- Cuando lo considere necesario el Consejo Directivo, a los efectos de resolver asuntos no previstos en este Estatuto o cuando la importancia del tema así lo justifique.

b.- Cuando lo solicite un número no menor al veinte por ciento (20%) de los Miembros Titulares, a los efectos de resolver cuestiones que propongan en forma debidamente justificada.

Art. 9.- PATRIMONIO DEL INSTITUTO.- El patrimonio del *Instituto* estará constituido por:

a.- Las cuotas que abonarán sus Miembros.

b.- El beneficio que puedan producir la venta de sus publicaciones.

c.- Las donaciones que reciba.

d.- Los ingresos provenientes de cualquier otro medio lícito.

Art. 10.- DISOLUCION DEL INSTITUTO.- El Instituto sólo podrá ser disuelto por resolución de una Asamblea Extraordinaria que reúna a no menos del setenta y cinco por ciento de los Miembros Titulares. En caso afirmativo, la misma Asamblea decidirá el destino final de los bienes remanentes.

* ** *** ** *

El presente Estatuto ha sido aprobado en la sesión plenaria de Miembros Titulares que, con carácter de Asamblea, fue realizada el Jueves 21 de marzo de 2002.

* ** *** ** *

NOTA IMPORTANTE: ***Se agrega al presente número de la REVISTA, el ESTATUTO del Instituto, para información de los señores Miembros Titulares y a los efectos de que puedan proponer las reformas que estimen necesarias en la Asamblea que a tal efecto se ha convocado según se detalla en la sección "CRÓNICA DEL INSTITUTO" de esta edición de la REVISTA..***

* ** *** ** *